



MENDOZA, 22 NOV 2019

VISTO:

El expediente CUDAP-CUY N° 5840/19 caratulado: "Clases Magistrales de Perfeccionamiento Pianístico y Cine-debate "Peace is possible" de HUFUD".

CONSIDERANDO:

La destacada trayectoria profesional del maestro Alberto Portugheis, quién estarán a cargo del mencionado curso.

La opinión favorable de la Dirección de Carreras Musicales y de Secretaría de Extensión de esta Facultad.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Extensión y a lo dispuesto por este Cuerpo en sesión del día 12 de noviembre de 2019,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la realización de las **Clases Magistrales de Perfeccionamiento Pianístico y Cine-debate "Peace is possible" de HUFUD** a cargo del destacado maestro Alberto PORTUGHEIS, que llevada a cabo en el Edificio de Carreras Musicales de esta Facultad y en el Cine Universidad de la Universidad Nacional de Cuyo, según el detalle que consta en el Anexo Único de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° **312**

F. A.
laa

Lic. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

Lic. Alejandra Edith Bermejillo  
SECRETARIA DE EXTENSION  
Facultad de Artes y Diseño-UNCUYO

Prof. ARTURO EDUARDO TRSCHERET  
DECANO  
FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO



## ANEXO ÚNICO

### 1. Formato curricular (marcar con una x)

CURSO	X	CONFERENCIA		TALLER		OBRA DE TEATRO	
JORNADA		CICLO DE DEBATE		MUESTRA DE ARTE		OTRO	X
SEMINARIO		CLASE MAGISTRAL		CONCIERTO	X		

### 2. Nombre de la actividad:

Clases Magistrales de Perfeccionamiento Pianístico y Cine-debate "Peace is possible" de HUFUD.

### 3. Organizadores o responsables:

Cátedra de Plano: Profesoras Elena Amalia DABUL, Tatiana TAKHMANOVA, Alejandra SÁEZ y Andrea Beatriz HOZ.

### Alumnos colaboradores

Yanel VIDEAU, Ignacio FIGUEROA, Nicolás MOSCA, Juan Antonio SÁNCHEZ, Micaela PAGLIAFORA, Francisco RIVERA, Marianela LABAYÉN y Ezequiel GONZÁLEZ.

### 4. Profesor que estará a cargo de la actividad

Alberto PORTUGHEIS

### 5. Fecha de la actividad:

COMIENZA	02	07	19
----------	----	----	----

TERMINA	05	07	19
---------	----	----	----

### 6. Horarios

Horas reloj (presenciales)	32	Horas reloj (NO presenciales)	
Horas cátedra (presenciales)		Horas cátedra (NO presenciales)	

### Observaciones:

Horarios a definir: seis medias jornadas de clases magistrales, media jornada para cine-debate y media jornada para concierto de cierre.

### Lugar donde se realizará la actividad:

Edificio de Carreras Musicales y Cine Universidad.

### Gestión del mismo a cargo de (Extensión, organizadores, etc.):

Cátedra de Plano y Secretaría de Extensión de la FAD.

### 8. Destinatarios:

ESTUDIANTES DE GRADO FAD	activos	X	oyentes	X
ESTUDIANTES DE POSGRADO	activos	X	oyentes	X
GRADUADOS FAD	activos	X	oyentes	X
DOCENTES FAD	activo	X	oyente	X
EXTERNO	activo	X	oyente	X
OTRO	Activo		oyente	

### Cupo:

MÍNIMO	8	MÁXIMO	12 oyentes: sin límite
--------	---	--------	---------------------------

### 10. Arancel:

DESTINATARIOS	ACTIVOS	OYENTES
ESTUDIANTES DE GRADO FAD	\$700	\$470
ESTUDIANTES DE POSGRADO	\$1100	\$730
GRADUADOS FAD	\$ 1100	\$730
DOCENTES FAD	\$ 1100	\$730
EXTERNO	\$ 1100	\$730
OTRO	--	--

Considerar en concepto de Becas un 10% de los inscritos estudiantes de nuestra institución (Ord. 6/2015-CD)

Resol. N° 312

ALBERTO EDUARDO TASCHERET  
DECANO  
FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUCUYO

SECRETARÍA DE EXTENSIÓN  
Facultad de Artes y Diseño - UNCUCUYO

LIC. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO



Anexo Único – hoja 2.-

**11. Modalidad de la actividad:**

TEÓRICA		PRESENCIAL	X	TEÓRICA-PRÁCTICA	
PRÁCTICA	X	SEMI-PRESENCIAL		OTRA (ESPECIFICAR)	

**12. Material gráfico necesario para la difusión:**

FLYER	X	PROGRAMA		CATÁLOGO	
OTRA:					

**13. Recursos técnicos requeridos:**

Pianos del auditorio y aulas afinados iguales (dos pianos).  
Piano del aula 1 afinado.  
Sala para proyección de película: Cine Universidad con su equipamiento.

**14. Inscripciones Asistentes**

La inscripción se realizará a través de la página web de la FAD.

En caso de requerir otra información especificarlo a continuación

En la inscripción indicar si se participará como activo u oyente.  
En caso de ser activo: obra propuesta para trabajar durante el curso.

En caso de que la actividad sea arancelada, la inscripción se podrá realizar contando con el número de recibo de pago. Los pagos se realizan exclusivamente en Secretaría Económica-Financiera (planta baja Edificio de Gobierno FAD) de lunes a viernes de 9 a 13.

**15. Certificación:**

Enviar exclusivamente en formato digital a [extension@fad.uncu.edu.ar](mailto:extension@fad.uncu.edu.ar), el listado con la nómina de participantes que hayan asistido y/o aprobado la actividad (nombre completo, DNI o pasaporte, correo electrónico). El periodo de envío de dicha lista no debe superar los 20 días a partir de finalizada la actividad.

**16. Otras necesidades o consideraciones:**

RESOLUCIÓN N° 312

F. A.
laa

**LIC. MARIANA SANTOS**  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

**Lic. Alejandra Edith Bermejo**  
SECRETARIA DE EXTENSION  
Facultad de Artes y Diseño-UNCUYO

**Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERI**  
DECANO  
FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO